

**Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
Consejo Directivo 2017 -2020**

**Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria
172 en el Histórico del Instituto,
26 de Septiembre de 2019**

AGENDA

- 1. Asuntos Protocolarios**
 - 1.1 Instalación**
 - 1.2 Aprobación de la Agenda**
 - 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria (171 en el histórico del Instituto)**
 - 1.4 Seguimiento de Acuerdos**

- 2. Asuntos Informativos**
 - 2.1 Actividades relevantes del INAP (agosto 2019 – septiembre 2019)**
 - 2.2 Situación Financiera**

- 3. Asuntos para Acuerdo**
 - 3.1 Discusión y, en su caso, aprobación de los documentos normativos del INAP**
 - 3.2 Revisión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria de Asamblea Estatutaria**

- 4. Asuntos Generales**

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

En segunda convocatoria se instaló la Décima Quinta Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; Julián Olivas Ugalde, Jorge Tamayo Castroparedes, Alejandro Romero Gudiño, Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo y Manuel Quijano Torres, Consejeros.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo, y declaró el quórum para iniciar la sesión.

1.2 Aprobación de la Agenda

Carlos Reta Martínez sometió a la consideración de los presentes la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a la celebración de la Sesión.

Aprobada

1.3 Ratificación del Acta de la Sesión anterior

El Presidente sometió a aprobación el Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, la cual fue previamente distribuida.

Aprobada

1.4 Seguimiento de Acuerdos

En relación al Seguimiento de Acuerdos, el Presidente comunicó lo siguiente:

Se llevó a cabo la ceremonia de bienvenida a nuevos Asociados el jueves 29 de agosto de este año.

Debido a que hubo pocos aspirantes en este bimestre que termina continuaremos trabajando en los siguientes dos meses para tener un número mayor y expedientes de más nivel.

Por lo tanto solicitamos, si están de acuerdo, que continúen en funciones los mismos integrantes del Grupo de Coordinación para el Ingreso y la Permanencia de los Asociados, conformado por Raúl Martínez Almazán, María de Jesús Alejandro Quiroz y Julián Olivas Ugalde al igual que los representantes de cada una de las Comisiones. Si están de acuerdo les pido su voto.

Aprobado

2. Asuntos Informativos

2.1 Actividades relevantes del INAP (Anexo 1)

2.2 Situación Financiera

Como ustedes pueden ver en la pantalla, vamos hacia abajo, tuvimos Ingresos propios por 4.9 millones y Egresos por 4.2, es decir, ligeramente superamos con nuestros ingresos propios los egresos. Tenemos un Remanente de 9.5 millones para iniciar el mes de octubre.

Estamos, como se los decía la vez pasada, en situación difícil por no decir muy difícil y necesitamos que todos los Asociados vean a sus contactos y les pidan que apoyen al Instituto para que podamos salir adelante en estos meses que nos quedan todavía de responsabilidad frente al INAP.

3. Asuntos para Acuerdo

3.1 Discusión y, en su caso, aprobación de los documentos normativos

Se les ha hecho llegar con antelación la propuesta de modificación a los siguientes documentos normativos:

- a) Estatutos;
- b) Reglamento de Ingreso y Permanencia de los Asociados;
- c) Reglamento Electoral;
- d) Reglamento de las Comisiones de la Asamblea;
- e) Reglas del Sistema INAP, y;
- f) Código de Ética.

Por lo que de no existir comentarios, les solicitamos su aprobación para con base en estos textos convocar a Asamblea General Estatutaria, a fin de someter dichas propuestas de modificación para la aprobación de la Asamblea General del INAP.

Aprobado

3.2 Revisión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria de Asamblea Estatutaria

Esta es la propuesta de texto de la Convocatoria para la cual solicitamos su aprobación. La idea es realizar una Asamblea General Estatutaria el próximo 17 de octubre de 2019, para lo cual necesitamos contar con la aprobación de la

Convocatoria, publicarla el próximo domingo y comenzar con la socialización, para la cual ya tenemos el programa.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ESTATUTARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

A LOS ASOCIADOS DEL INSTITUTO:

De conformidad con lo dispuesto en los **artículos 15, fracción I** y **16, fracción IV** de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, A. C., se les convoca a la

ASAMBLEA GENERAL ESTATUTARIA

que tendrá verificativo el **17 de octubre de 2019 a las 18:00 horas**, en la sede principal (Carretera Libre México - Toluca 2151, Km. 14.5, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México), bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Instalación de la Asamblea.

ÚNICO.- Presentación y, en su caso aprobación, de las versiones socializadas de:

- Estatutos;
- Reglamento de Ingreso y Permanencia de los Asociados;
- Reglamento Electoral;
- Reglamento de las Comisiones de la Asamblea;
- Reglas del Sistema INAP, y;
- Código de Ética.

Asuntos Generales.

Clausura.

Por el Consejo Directivo

Carlos Reta Martínez
Presidente

Aprobado

4. Asuntos Generales

Carlos Reta: A continuación abrimos un espacio, por si alguien tiene algo que comentar...

Sí María de Jesús.

Consejera María de Jesús Alejandro Quiroz: Buenos días a todos. Presidente, el primer punto es felicitar por este ajuste a la normatividad que traíamos pendiente. Me uno y seguramente así lo harán los compañeros del Consejo el felicitar por cubrir en tiempo para las fechas que vienen ya en el próximo año pendientes para el Instituto.

Segundo, felicitar en otro punto también esta propuesta porque los ajustes que se hicieron en la parte del estatuto resaltan que el INAP va a la vanguardia, y ese es su reto, lo habíamos comentado ya en esta mesa, que se tomaran en cuenta los puntos de la Agenda 2030 de la ONU para los trabajos del INAP. Hay que reconocer que esos ajustes a la normatividad nos llevan a esa nueva etapa de nuestro Instituto.

Y, por último, en 2012 se inició una tarea con el Seminario Itinerante de la Mujer, de género, que inició aquí, está presente el Doctor Pérez Correa y en ese año se hizo la propuesta por primera vez de que se pensara en el Premio “Catalina Sierra Casasús”.

Carlos Reta Martínez: Así es.

Consejera María de Jesús Alejandro Quiroz: También es de destacar y así será por parte de la comunidad del Instituto, seguramente, que se cumpla también con este punto que en la última campaña estaba en el tintero y que bueno que no se quedó ahí, sino que ya está en la mesa y está propuesto. Muchas felicidades señor Presidente.

Carlos Reta Martínez: Muchas gracias María de Jesús. Efectivamente es uno de los temas para los que estamos esperando los puntos de vista de la Comisión de Género, pero no ha sido fácil. A Fernando lo vamos a enviar de embajador a la Comisión para apoyarles y ojala tú pudieras ayudarles también.

¿Algún otro Asunto General? Adelante.

Consejera María de Jesús Alejandro Quiroz: Algunas situaciones quizá solo aclararlas: en el caso del Código de Ética me quedó la duda porque el encabezado del documento dice: “En un futuro aprobado por Asamblea Ordinaria”, pero al final dice: “Aprobado en Asamblea General”. Está la duda si es correcto que usemos los dos puntos, es Ordinaria, es Estatutaria o los dos. Considero se debe manejar la misma denominación de la Asamblea, al inicio y al final.

Carlos Reta Martínez: A ver Raymundo.

Raymundo Arce González, Secretario: En todos los casos debe decir Asamblea General Estatutaria. Tomo nota para realizar las correcciones pertinentes antes de la socialización.

Carlos Reta Martínez: Muchas gracias. Adelante Fernando.

Consejero Fernando Pérez Correa: Me parece muy importante mencionar que sigue en una situación, pudiésemos nosotros decir en acción, el esfuerzo por alcanzar mejores estándares en la participación de las mujeres en el Instituto y, sobre todo, en la Administración Pública que eso es lo que nos parece interesante.

Y francamente yo creo que el resultado final con el que va a concluir el gobierno actual no va a destacar por avances realmente significativos en la materia. Y yo creo que como se trata de un gobierno de una amplia perspectiva para el futuro todavía, me parece muy importante que trabajemos en la materia y que con todo rigor lo hagamos como lo pudiese hacer el Instituto con una investigación profunda de cuál es en realidad la situación actual de la cuestión y cómo se están dando las relaciones en una dimensión que es muy delicada y que por cierto es fundamental, que es la dimensión que corresponde a los municipios, la relación municipal.

En el caso de los gobiernos estatales son muy diversas y difíciles de engarzar en una perspectiva sólida. Considero es una buena ocasión para acudir con instancias de promoción de la igualdad de género para tener algún avance.

Carlos Reta Martínez: Lo registramos y ojalá y nos puedas hacer alguna propuesta concreta.

Consejero Fernando Pérez Correa: Sí, como no.

Carlos Reta Martínez: Muchas gracias Fernando. ¿Algún otro comentario?

Muchas gracias, muy amables.

Finalmente, **Carlos Reta Martínez** agradeció a los asistentes su presencia.

Sin otro asunto que tratar **la Sesión ordinaria fue levantada a las diez horas con ocho minutos del día jueves 26 de septiembre de 2019.**

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Ricardo Uvalle Berrones
Vicepresidente

Consejeras y consejeros

Julián Olivas Ugalde

Jorge Tamayo Castroparedes

Alejandro Romero Gudiño

Fernando Pérez Correa Fernández
del Castillo

Manuel Quijano Torres

--- 0 ---

ANEXO 1

Reunión con la Secretaría de la Función Pública

El pasado 2 de agosto asistimos a una reunión de trabajo con el equipo de Irma Eréndira Sandoval, Secretaria de la Función Pública, se revisó y se aclararon dudas que tenían respecto a nuestro planteamiento de colaboración con la Secretaría de la Función Pública.

A la fecha no hemos recibido ninguna respuesta, no hemos tenido ningún contacto ya, y la Secretaria hace un par de días celebró un contrato con la UNAM para la capacitación de sus auditores y la titulación de integrantes del gabinete del gobierno federal. A ver si luego nos platicas, tú estuviste presente en esa reunión, Ricardo.

Presentación del Libro “La Sociedad Civil contra la Corrupción”

Asistimos a la presentación del libro “La Sociedad Civil contra la Corrupción”, en el Museo Nacional de Antropología e Historia. Es un magnífico libro que hizo Alejandra Lajous con un grupo de académicos. Fue un evento realmente muy interesante tanto por el contenido del libro como por los comentaristas.

Conversatorio “Los Derechos Humanos, Indispensables para la Transformación de México”

Celebramos un Conversatorio “Los Derechos Humanos, Indispensables para la Transformación de México” el día 15 de agosto. Participó en este Conversatorio la diputada Lorena Villavicencio Ayala, de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Ricardo Sepúlveda Iguiniz, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como Adolfo López Badillo, ex Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

Reunión en la Embajada de Brasil

Se celebró la Independencia de la República Federativa de Brasil, tenemos buena relación con el Embajador de ese país, ya estuvo en el INAP para dar una plática sobre la Administración Pública brasileña. Asistimos para expresar nuestra felicitación al señor Embajador de Brasil en México, que a pesar del cambio de gobierno continúa en funciones hasta ahora.

Aniversario de la Revista *Alcaldes de México*

El pasado miércoles 11 de septiembre estuvimos en el Décimo Aniversario de la Revista *Alcaldes de México*, que se ha mantenido y tiene buenos patrocinios. Fue quizá de los 10 que han hecho como eventos de aniversario el más numeroso de ellos, quiere decir que va penetrando esta revista que obtiene muchos recursos, básicamente de gobiernos estatales y municipales.

Firma de Convenio con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

El martes 17 de septiembre estuvimos con el titular del Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec, Rafael Marín Mollinedo, con quien habíamos platicado la conveniencia de firmar un convenio de colaboración y así se hizo en Palacio Nacional donde tiene sus oficinas.

Asistencia a la Celebración del 70º. Aniversario de la Fundación de la República Popular China

El miércoles 25 de septiembre asistimos a la celebración del 70 Aniversario de la Fundación de la República Popular China. Un evento masivo, impresionante por el número de gente y por la forma de conmemoración. Empezó con danzas chinas, con elementos de papel que llaman mucho la atención. Hubo hasta un desfile de modas para que conociéramos cómo están avanzados también en ese rubro. Realmente muy impactante la manera en que hizo su festejo la Embajada China aquí en México.

Reunión de Trabajo con la Comisión de Ética

Hubo una reunión de trabajo con la Comisión de Ética donde se trató el contenido de una queja en el área académica. Hay un personaje que se dedica a otorgar menciones honoríficas en el INAP y a mejorar las calificaciones de los alumnos que van a recibirse. Se trata de intercambio de favores con alumnos que son servidores públicos. La Comisión de Ética continuará dando seguimiento a este tema.

Presentación del Libro “Perspectivas sobre las Mujeres en México: Historia, administración pública y participación política”

Es un libro que coordinó Fernando Pérez Correa y la doctora Gloria Luz Alejandre. La propia Gloria Luz Alejandre y Adriana Plasencia hicieron los comentarios, además de Rosalinda Ramírez una Asociada muy avezada en estos temas de la mujer, al igual que José Guillermo Figueroa Perea, de El Colegio de México.

Jornadas de actualización de la normatividad interna del Instituto Nacional de Administración Pública

Se ha estado trabajando, ya se les repartieron los documentos de las Comisiones de Estatutos y Reglamentos y de Ética que revisaron toda la normatividad. Ya se tienen los proyectos ajustados a nuestra realidad del Siglo XXI y a lo que estamos viviendo como Instituto en circunstancias nada fáciles.

Convenios de Colaboración

Estamos en revisión de un Proyecto de Convenio General con la Universidad Iberoamericana, con el Gobierno del Estado de Guerrero y con el Gobierno del Estado de Colima.

Ceremonia de Bienvenida a nuevos Asociados

Dimos la bienvenida formal a los nuevos Asociados que autorizó el Consejo Directivo y el pasado jueves 29 de agosto se llevó a cabo un desayuno y ceremonia de entrega de los nombramientos como nuevos Asociados de nuestro Instituto a:

- Arciniega Rendón José Manuel
- Baez Salomón Blanca Estela
- Calderón Morquecho María del Carmen
- Cangas Hernández Luis Felipe
- Castañeda Corral Oliver
- Cruz Jiménez Nieves Marina
- Escobar Trejo Liliana
- Espinosa Villaurrutia Pedro
- González Escamilla Roque
- González Osornio Alberto
- Hernández Martínez Elizabeth
- Jaime Lepe José Manuel
- Jiménez Peralta Israel
- Núñez González Patricia
- Pilz Aguilar Arturo
- Rivas Gómez Jesús
- Vega de la Mora Alma Elena

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental Doctorado en Administración Pública

La escuela sigue trabajando con celeridad, tenemos ahora en el Doctorado 56 alumnos, 15 y 20 en dos grupos en el INAP y tenemos trabajando en el Senado 21 alumnos. Firmamos, gracias a la decisión de Ricardo Monreal, un convenio para impartir el Doctorado y otro más para impartir la Maestría como lo habíamos venido haciendo en épocas anteriores.

Coloquios Doctorales 2019

Hubo en este período de agosto-septiembre 4 Coloquios Doctorales de alumnos de los grupos 16 y 15 que corresponden al primer y tercer semestre del Doctorado.

Maestría en Administración Pública

Tenemos en este momento 115 alumnos que cursan la modalidad presencial y 21 alumnos que corresponden al Senado de la República.

Estamos trabajando con la Cámara de Diputados, es más complejo por su composición, es una presencia de muchos partidos políticos y Mario Delgado ha tenido dificultades para poder tomar decisiones, aunque nos hemos reunido y nos ha señalado que va también el Doctorado y la Maestría en la Cámara de Diputados.

Le hemos insistido mucho en el tema de la licenciatura para los equipos de trabajo de los diputados y de los propios diputados, el 42 por ciento de los diputados no han terminado su licenciatura, tienen la oportunidad si nos contratan de que podamos apoyar.

Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional

Tenemos 47 participantes, 20 en el cuarto cuatrimestre, 10 en el tercero, 17 en el primero y se mantiene la difusión para conformar el Grupo 12 para la Licenciatura en Gobierno y Administración Pública.

Otras Actividades

Estamos difundiendo en todas las dependencias públicas, tanto federales como estatales y municipales el Doctorado en Administración Pública. Tenemos puertas abiertas en muchos de estos espacios institucionales, pero no se ha podido concretar ningún acuerdo hasta este momento.

Educación en línea

A nivel Maestría estamos iniciando la 39 Generación con 32 alumnos y se atienden 199 alumnos en 11 grupos.

Además, se han impartido cursos sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos. Atendemos a 14 alumnos en un grupo.

En cuanto a la Especialidad en Administración Educativa, se atienden 12 alumnos en un grupo.

En la Licenciatura en Administración Pública hay 29 alumnos en un grupo.

En el Diplomado en Administración Pública que se imparte al SAE con 40 alumnos en un grupo.

En Diplomado en Habilidades Gerenciales también en el SAE se atienden a otros 40 alumnos en un grupo.

Cursos en Línea gratuitos (Se impartieron 5 cursos)

Lo que están viendo en la pantalla es un concentrado de los grupos que tenemos en: el SAE, un grupo de Administración de Proyectos, Introducción a la Administración Pública y Visión Estratégica; en la Secretaría de Gobernación, Introducción a la Participación Ciudadana; en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Introducción a la Participación Ciudadana. Estos cursos son gratuitos.

Ceremonia de Inauguración de Posgrado: Maestría y Doctorado en Administración Pública

Fue una ceremonia emotiva por los senadores que participan. Hay seis senadores como alumnos, transmiten interés y un sentimiento de orgullo de estar tomando el Doctorado en Administración Pública. El grueso de las Maestrías son para los equipos de colaboradores. Pero es muy relevante que haya seis senadores que estén tomando el Doctorado.

Desayuno con grupo que termina estudios de la Maestría en Administración Pública

En el INAP terminó un grupo la Maestría en Administración Pública, se les ofreció, como siempre, un desayuno y se tomó la foto oficial. Ahí estuvo Ricardo Uvalle. Muy entusiasmados estos muchachos y muchachas por haber logrado este paso tan importante en su formación.

Educación Continua

En el IAP-Tabasco el Curso-taller Presupuesto Basado en Resultados con 32 servidores públicos.

En BANJERCITO un Curso de Licitación Pública. Invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, para un grupo de 20 personas.

El SENEAM, impartimos el Curso Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, para un grupo de 30 personas.

Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Impartimos el Curso Contrataciones Públicas y Combate a la Corrupción a un grupo de 30 servidores públicos del Tribunal Electoral.

En el CENACE se dio inicio el Curso Dirección Estratégica en la Administración Pública, a un total de 20 servidores públicos.

Titulación

Se recibieron en el bimestre 11 personas, uno de Licenciatura, 7 de Maestría y 3 de Doctorado. Este es un tema relevante, hace un par de días el tema se tocó en la propia UNAM por el Rector y por la Secretaria de la Función Pública que hizo algunas declaraciones interesantes de que iba a poner a estudiar a todos los servidores públicos que no se han recibido.

Hicimos un trabajo exhaustivo de revisar los procesos de titulación de universidades en el área metropolitana, la UNAM, la UAM, COLMEX, CIDE y las universidades privadas para ver las opciones de titulación que ofrecen. También lo hicimos vía Internet y de manera directa con instituciones en los Estados.

Nosotros tenemos cuatro opciones de titulación nada más y se propuso a la SEP elevarlas a 10 considerando la experiencia de estas universidades, incluida la UNAM. En su oportunidad les daremos la información, con el objeto de abrir la posibilidad de que las personas que han terminado su maestría y cumplen con determinados requisitos que establece el Acuerdo 17-11-17 de la SEP puedan contar con 10 opciones de titulación y ver si con eso logramos reducir el número de no titulados.

Presentación Tomo V de la Colección de Ética Pública y Prevención de la corrupción

El autor es Edgar Espinal Betanzo. Va creciendo nuestra colección de Ética Pública y Prevención de la corrupción, ya vamos en el Tomo V y vamos a continuar en ese camino. Hubo comentarios interesantes de Oscar Diego Bautista

y del doctor Aníbal Hernández que vino de Guanajuato a la Ciudad de México a la presentación del libro.

Seminario Académico UAEMEX – INAP

Hicimos un Seminario Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México y el INAP. Nos visitó el doctor José Martínez Vilchis que ya fue Rector de esa Universidad y de parte nuestra estuvo el doctor Omar Guerrero y allí hubo un coloquio muy interesante y un diálogo con los alumnos presentes del Estado de México.

Presentación de la “Antología sobre Teoría de la Administración Pública”

Se presentó la “Antología sobre Teoría de la Administración Pública” de Luis Miguel Martínez Anzures. En ese libro participan un buen número de profesores egresados y Asociados de nuestra Escuela. Estuvo María del Carmen Pardo, José Chanes Nieto, Luis Aguilar Villanueva, entre los que yo recuerdo de esta presentación del libro.

Ceremonia de Entrega del Premio INAP XLII (2018)

Se entregó el Premio INAP que corresponde al año 2018 y se hizo la ceremonia de entrega a los acreedores que fueron Bernardo Almaraz, primer lugar, Fernando Flores, segundo lugar, Roberto Piedra, tercer lugar y Raquel Lozano, Mención Honorífica.

Conferencia Magistral “El Crimen Autorizado”

El Director de la Escuela, Luis Miguel Martínez Anzures, recibió al doctor Samuel Schmidt en el marco de la Conferencia Magistral “El Crimen Autorizado” que se dictó en la Sede Sur del INAP.

Presentación del libro “Principios de la Administración Pública”

Se presentó con mucho éxito en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM el libro de Omar Guerrero “Principios de la Administración Pública” que si bien es una reedición puesta al día, viene a ser un libro nuevo prácticamente, pero él se empeña en decir que es una reedición puesta al día. Creo que estuvo el doctor Rafael Martínez Puón y el doctor Adán Arenas Becerril. Fue un éxito esta presentación.

Miss México

Aquí tuvimos, gracias a las gestiones del doctor Martínez Anzures, la presencia de las 32 concursantes al Premio Miss México. Esto fue una cuestión muy curiosa porque ahora nos pidieron los organizadores del evento Miss México que se hicieran exámenes de conocimiento a las participantes en nuestro recinto.

Hubo un procedimiento en donde las participantes tuvieron que estar dando respuestas en diferentes grupos a profesores de nuestro Instituto. Y al final ya con la presencia del Alcalde de Cuajimalpa, él ofreció una comida para todas las asistentes.

Presentación de tres libros

Estos son los últimos libros que tenemos. “El reto de la Coordinación Interorganizacional” que fue el primer lugar del premio de 2018; “¿Por qué persiste la corrupción en México?” que fue el segundo lugar, e hicimos con el INDAABIN otro libro que se llama “Inmuebles Públicos”. Es muy interesante porque da información sobre todo lo que tiene el gobierno de la República que es impresionante y qué están haciendo para conservarlos y mantenerlos. Estos tres libros les serán entregados al finalizar de esta sesión de Consejo.

Premios INAP

El pasado miércoles 18 de septiembre asistimos a la reunión de la tercera edición del Premio Dip. Francisco J. Múgica “Sobre Desarrollo Rural Sustentable” en la

Cámara de Diputados. Este es un premio que organizó Héctor Hugo Olivares desde hace varios años, ya va en su tercera edición y continúa afortunadamente.

También se dio a conocer el resultado del Premio INAP XLIII 2019, Raúl Orozco Magaña obtuvo el primer lugar con una investigación “¿Por qué fallan las políticas públicas intergubernamentales? Una aproximación desde la implementación”.

El segundo lugar correspondió a Omar Valencia Domínguez por su investigación “Gobernanza, transparencia y rendición de cuentas: Un análisis de programas”.

El tercer lugar lo declararon desierto. Y hubo una Mención Honorífica para Víctor Fabián Coca Reyes por su investigación “Estado y revoluciones industriales”.

Centro de Consultoría en Administración Pública

Tenemos 11 consultorías, 2 consultorías multianuales que iniciaron en 2018 y se encuentran concluidas, lo cual nos deja prácticamente con 9 consultorías. 1 Consultoría multianual que inició en 2019 y se encuentra en operación; 2 Consultorías anuales que iniciaron en 2018 y se encuentran en proceso de cierre; y 6 Consultorías anuales que iniciaron en 2019, 5 se encuentran en operación y 1 ya está concluida.

7 CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON GOBIERNOS ESTATALES

Secretaría de Finanzas del Estado de Nuevo León

Valuación actuarial de los pasivos laborales de 32 de los municipios del Estado de Nuevo León para el ejercicio 2018, atendiendo la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Consultoría para la mejora y eficiencia de los procesos administrativos transversales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León a partir del rediseño.

Evaluación de los Fondos y Programas Públicos del Gobierno del Estado de Nuevo León 2019 (PAE)

Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tamaulipas

Servicio integral en consultorías, asesorías, estudios, investigación, capacitación, revisión y acompañamiento en materia de contrataciones de adquisiciones, arrendamiento y servicio de obra pública y servicios relacionados con las mismas, así como en el ámbito general de la administración pública estatal 2018

Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México (CAPREPOL)

Curso de capacitación para el personal de CAPREPOL, en materia de contabilidad y finanzas, atención ciudadana, programación, manejo de conflictos, dominio e inteligencia emocional, entre otros.

Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México

Servicios de capacitación que el INAP brindará a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, respecto de los cursos que al efecto determine la Dirección de Administración.

Gobierno de la Ciudad de México

Cursos de capacitación

3 CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON GOBIERNO FEDERAL

Senado de la República
Curso en Administración Pública

Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Desarrollo e impartición de 63 cursos de capacitación en la modalidad de educación en línea

Secretaría de Cultura
Cursos de capacitación y la ejecución de evaluaciones, con la finalidad de aplicar el proceso de certificación con fines de permanencia en el ejercicio fiscal 2019 para los servidores públicos

1 CONVENIO CON EL ÓRGANO REGULADOR COORDINADO EN MATERIA ENERGÉTICA

Comisión Nacional de Hidrocarburos
Servicio para la implementación del Servicio Profesional de Carrera de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Convenios de Colaboración operados por el CECAP
Como pueden ver en la pantalla, así vamos comparativamente con el año pasado, andamos en 11 menos 2, 9, el año pasado andábamos en 12. Sí hemos caído en el ámbito de la consultoría.

Dirección de Administración y Finanzas

Seguimiento a observaciones y solicitudes de información de Órganos Fiscalizadores
No ha habido en el período agosto a septiembre de 2019 observaciones, ni requerimientos de información de los Órganos Fiscalizadores.

Recursos Humanos
Seguimos atendiendo a los trabajadores del Instituto. Estuvieron los Servicios de TURISSSTE.

Se firmará un convenio, con fecha 30 de septiembre con la Universidad Iberoamericana en el área de Salud, para que se hagan prácticas profesionales de su alumnado e identifiquen las buenas prácticas de higiene que se llevan a cabo en los servicios de alimentos que ofrece el INAP a sus empleados, maestros y estudiantes, así como hacer recomendaciones que redunden en mejoras en los menús.

Recursos Materiales y Servicios
Se continuó otorgando mantenimiento preventivo y correctivo al inmueble en lo relativo a las partes exteriores para evitar daños por las lluvias, en especial a las bajadas de agua del domo en escaleras principales.

Hemos tenido mucho trabajo de reparaciones de tapar goteras, de impermeabilizar, a pesar de que antes de las lluvias hicimos la impermeabilización, pero ha sido devastador lo que ha sucedido en esa zona de la ciudad.

Tecnologías en la Información y Comunicación

Equipo de cómputo
Se realizó la adquisición de un switch marca HP modelo 2510 para sustituir un equipo en el IDF del área de Presidencia que tenía 10 años de utilización y ha presentado fallas que provocan la suspensión del servicio de red en el área de Consultoría y Administración. El equipo se configuró y se encuentra en operación.

Sistema de Certificados Electrónicos

Se realizó en conjunto con la Subdirección de Servicios Escolares el envío de 75 certificados al Módulo Electrónico de Certificación de la SEP, mismos que fueron validados e integrados al Sistema de Certificados Electrónicos del INAP, incluyendo la representación gráfica en PDF y el archivo XML.

Sistema de acervo bibliográfico SIABUC

Igualmente estamos trabajando en un esquema de consulta del acervo bibliográfico que se presenta en las páginas del Instituto y ya está habilitado y en funcionamiento. Entra uno al portal e ingresa inmediatamente haciendo un clic al acervo y de ahí ya puede uno entrar a ver la documentación.

Red de datos interna

Se reestructuró la red inalámbrica en el área de aulas en la que se identificó que existían demasiados puntos de acceso al Wifi lo que ocasionaba interferencia entre cada uno de ellos, por tal motivo se reconfiguraron y creo que ya están funcionando al corregir las fallas que existían.

--- 0 ---